

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0017-2017-BCRP-N

Lima, 10 de abril de 2017

Se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y el Deutsche Bundesbank para participar en el Curso *Ajuste Estacional de Datos Económicos* a llevarse a cabo del 24 al 28 de abril en Ciudad de México, México;

En el curso se abordarán los fundamentos prácticos y análisis de resultados de los programas de desestacionalización de datos;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

La Gerencia de Información y Análisis Económico tiene entre sus objetivos proveer de información y análisis oportunos y relevantes para la formulación y gestión de la política monetaria;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 6 de abril del 2017;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Autorizar la misión en el exterior del señor Pablo Enrique del Aguila Ramírez, Especialista en Indicadores de la Actividad Económica de la Gerencia de Información y Análisis Económico, del 24 al 28 de abril a Ciudad de México, México, y al pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°. - El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje:	US\$	855,91
Viáticos:	US\$	<u>1 310,00</u>
TOTAL:	US\$	2 165,91

Artículo 3°. - La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: